

4.1.2.6 Aprovechar las condiciones del país para incrementar el turismo, impulsando una estrategia de Estado juntamente con el sector privado



Este plan concibe al turismo como uno de los motores económicos más importantes, en virtud de las grandes potencialidades turísticas con que cuenta el país, debido a su belleza natural, diversidad de ecosistemas, clima e historia cultural; por lo que su atención en la agenda pública tendrá impactos positivos en el crecimiento, la inversión, el empleo y las condiciones de vida de la población.

Para la consecución de este objetivo sectorial se presentan las siguientes acciones estratégicas:

4.1.2.6.1 Acciones estratégicas

- Fortalecer las instituciones rectoras del turismo mediante el impulso del Plan Maestro para el Turismo Sostenible, la creación del Gabinete de Turismo y la creación del Viceministerio de Turismo en el MINEX acorde con su nueva visión de trabajo.
- Impulsar acciones para potenciar el sector turístico por medio del mantenimiento de los centros turísticos, las vías de acceso y la señalización, el fortalecimiento de la seguridad turística, la mejora de la infraestructura aeroportuaria y las zonas fronterizas. Así como, el impulso de nuevos clúster de turismo, como el ecológico; y, el ingreso de MIPYMES de turismo.
- Promocionar activamente al país en el exterior, mediante el diseño e implementación de una estrategia de marketing integral turístico, la diversificación de la oferta turística y el impulso del sistema nacional de información turística.
- Generar condiciones para atraer al turismo por medio de alianzas estratégicas entre las instituciones responsables y el sector privado, la implementación de programas de capacitación y el establecimiento de estándares de calidad.
- Incentivar el turismo interno mediante la revisión de feriados y asuetos, la diversificación de la oferta turística, el intercambio estudiantil y el acceso a créditos para el fomento del turismo familiar. Impulsar un marco jurídico que propicie el crecimiento del sector por medio de la creación de las Leyes de incentivos fiscales para el sector; atracción de inversiones, empleo y productividad y del Organismo Ejecutivo en cuanto al nuevo enfoque del MINX; así como, la revisión de la normativa administrativa.

URL de

origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2020-2024/4126-Aprovechar-las-condiciones-del-pais-para-incrementar-el-turismo>